

INFORME DE GERENCIA

SERVICIOS MISCELANEOS E. GONZÁLEZ SEMEG CÍA. LTDA.

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

A la Junta General de Socios de la compañía

SERVICIOS MISCELANEOS E. GONZÁLEZ SEMEG CÍA. LTDA.

Yo, Eduardo Andrés Gonzalez Osorio, en mi calidad de Gerente General, y por lo tanto Representante Legal, de la compañía **SERVICIOS MISCELANEOS E. GONZÁLEZ SEMEG CÍA. LTDA.** RUC 1792229324001; en lo referente a la operación de la empresa por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 debo informar lo siguiente:

Durante el año 2014 la situación de la compañía fue relativamente más complicada en relación a los años anteriores, lo cual se ve reflejado en los resultados de los Estados Financieros. Los esfuerzos de la Administración se han encaminado al desarrollo de proyectos y estabilidad en las actividades del giro del negocio, a pesar de las restricciones y circunstancias externas que afectaron a la empresa al mantener contratos importantes con empresas estatales la empresa ha enfocado sus recursos en la implementación y mejora de sus procesos, innovación tecnológica (software ERP) y la reestructuración del talento humano de la organización.

En lo que respecta a aspectos administrativos, laborales y legales la empresa ha sobrellevado de la mejor manera las situaciones que ha tenido que afrontar durante el año, encaminando su plan de reestructuración y aprovechamiento de recursos.

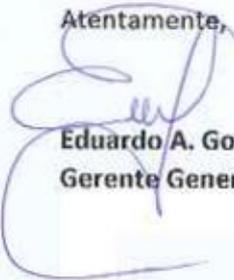
Los ingresos de la compañía para el ejercicio fiscal 2014 ascendieron a US\$ 22,5 millones de dólares provenientes de sus principales clientes estatales Petroamazonas EP y Operaciones Rio Napo Compañía de Economía Mixta, entre otros.

Pongo en conocimiento de la misma forma, que los costos y gastos necesarios para ejecutar las operaciones del presente ejercicio económico llegaron a US\$ 21.7 millones de dólares, lo que permitió alcanzar una utilidad bruta de US\$800 mil dólares antes de impuestos y participación a trabajadores, valor que representa el 3,55% de los ingresos alcanzados.

Como compañía se cumplió regularmente con todos los pagos de obligaciones sociales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, así como las obligaciones tributarias mensuales y anuales con el Servicio de Rentas Internas SRI correspondiente al pago del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta e Impuesto a la Renta Anual.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda que la junta de socios tenga respecto a la información presentada.

Atentamente,



Eduardo A. González O.
Gerente General